

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AZOEXPRESS S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2020.

En la Parroquia Borrero del Cantón Azogues, a los veinte días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 9H30 am, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Banco de la Vivienda, se reúnen los accionistas señores:

ANDRADE RIVAS JUAN CARLOS, ANDRADE RIVAS NUBE, ANDRADE RIVAS VERONICA, ANGAMARCA PARAMO CLAUDIO, BRAVO PEÑAFIEL NESTOR, BURI YASCARIBAY LUIS, CANALES GOMEZ PATRICIO, CASTRO VERDUGO ROMULO, CLAVIJO CONTRERAS CLAUDIO, CLAVIJO CONTRERAS JOSE RICARDO, CORONEL CASTRO LUIS, CORONEL CASTRO SANDRA, GONZALEZ SANMARTIN JULIO, PARAMO MILTON PATRICIO, PIÑA SIGUENCIA LUIS DAVID, PIÑA SIGUENCIA VICTOR MANUEL, SANANGO BURI CRISTIAN FERNAND; Y, YASCARIBAY CAJAMARCA LUIS. Los accionistas por unanimidad resuelven instalarse en junta general extraordinaria y universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Presentación y Aprobación del Informe económico del Sr. Gerente
- 2.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019

Luego de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se inicia la sesión con el desarrollo de los siguientes puntos:

Primer Punto. Presentación y Aprobación del Informe económico del Gerente, en donde toma la palabra el señor Milton Patricio Paramo Gerente de la Compañía e indica a la sala en forma detallada el manejo económico por el ejercicio económico 2019, en el cual no se registraron ingresos ni gastos en relación a la actividad económica de la compañía, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día.

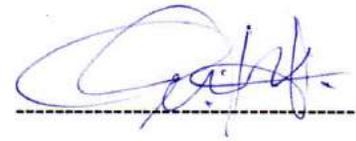
Segundo Punto. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. – La Sra. Ing. Patricia Vicuña Contadora de la Compañía da a conocer de forma detallada sobre los Estados Financieros de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual, siendo 11 horas con cero minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta de Junta Universal celebrada en esta fecha y se la aprueba unánimemente, firmando para constancia y validez todos los accionistas presentes que constituyen el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Milton Patricio Páramo.
GERENTE



Sra. Nube Andrade Rivas.
PRESIDENTE

f) ANDRADE RIVAS JUAN CARLOS



f) ANDRADE RIVAS NUBE



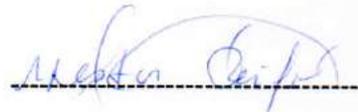
f) ANDRADE RIVAS VERONICA



f) ANGAMARCA PARAMO CLAUDIO



f) BRAVO PEÑAFIEL NESTOR



f) BURI YASCARIBAY LUIS



f) CANALES GOMEZ PATRICIO



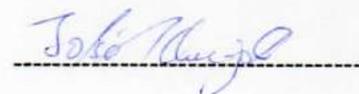
f) CASTRO VERDUGO ROMULO



f) CLAVIJO CONTRERAS CLAUDIO



f) CLAVIJO CONTRERAS JOSE RICARDO



f) CORONEL CASTRO LUIS

Luis Castro

f) CORONEL CASTRO ZANDRA

Zandra Castro

f) GONZALEZ SANMARTIN JULIO

Julio Gonzalez

f) PARAMO MILTON PATRICIO

Milton Paramo

f) PIÑA SIGUENCIA LUIS DAVID

Luis David P.

f) PIÑA SIGUENCIA VICTOR MANUEL

Victor Manuel S.

f) SANANGO BURI CRISTIAN FERNAND

Cristian Sanango

f) YASCARIBAY CAJAMARCA LUIS

Luis Yascaribay